

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Viernes 29 de Enero de 1909

Núm. 139

La Escuela de Artes y Oficios

(Paréntesis)

Al Sr. Gobernador civil y al Sr. Presidente de la Diputación.

En el momento en que íbamos a dar a las cajas el artículo correspondiente relativo a nuestra campaña de reorganización de la Escuela de Artes y Oficios, nos sorprende nuestro apreciable colega *El Norte de Galicia*, con el suelto que copiamos, íntegro, a continuación:

Se han reunido varias veces estos días los señores Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde y Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, con objeto de cambiar impresiones respecto a la organización de ese centro a fin de que los estudios que en la misma se den sean prácticos y útiles a las clases artesanas para quienes en realidad se fundó la Escuela.

Hácese gestiones encaminadas a lograr que tales propósitos puedan ser un hecho en brevísimo plazo.

Muy de aplaudir son estas iniciativas y de desear es que obtengan la realización más completa.

Nosotros que luchamos precisamente por que esa Escuela responda de una manera concreta a los fines de su sagrada y elevada misión, nos vemos precisados hoy a intercalar este paréntesis, ante la publicidad del suelto transcrito, que nos obliga a hablar muy claro, a precipitar el curso de nuestras apreciaciones respecto a las enseñanzas y a determinar, separadamente un momento del orden establecido en nuestra campaña, las deficiencias que ellas.

Y aunque en un día hablemos con detenimiento de todo esto, exponemos hoy, sin embargo, con el faconismo propio de un paréntesis, que lo que precisa esta Escuela son enseñanzas prácticas de aplicación de las ciencias a las artes y los oficios; enseñanzas que perfeccionen el trabajo del obrero de Lugo; enseñanzas que le inicien o preparen en profesiones relacionadas con la mecánica y con las pequeñas industrias; enseñanzas que se adapten a las necesidades de la clase artesana, en armonía con las profesiones que aquí se ejercen y, por último, siendo, como es, esta provincia eminentemente agrícola, conviene el establecimiento de enseñanzas relacionadas con la Agricultura en general e industrias agrícolas en particular.

Suprimáse pues, esas enseñanzas teóricas que no tienen inmediata importancia para el trabajo obrero, desapareciendo del cuadro de las mismas, para ser substituidas por otras de mayor utilidad, las de Geografía y Gramática Castellana, aquí donde para recibir estas enseñanzas existen, no solo para los hijos de los menesterosos, excelentes escuelas, sino que también para los adultos, independientemente de la Escuela de obreros, se dan o deben dar enseñanzas de esa índole en las públicas, y desaparezca también con aquellas, la de Francés ya que a todas esas no solo es insignificante, reduciéndose al número de alumnos que asisten sino que, ha entre éstos apenas si se cuenta un obrero.

Visiten el Sr. Gobernador y el señor Presidente de la Diputación esas clases, juntamente con la de Física, Química y Mecánica, sin previo aviso, como lo hizo la primera autoridad civil no ha mucho a la clase de dibujo, donde pudo apreciar concurrencia numerosa de alumnos, y se convencerán de la mala inversión de tres mil pesetas que importan las asignaciones anuales de esas clases, más las mil pesetas que individualmente vienen abonándose a quien no ha concurrido a la Escuela un solo día para que funcionase la importante clase de Física, Química y Mecánica que nominalmente desempeña por incompatibilidad de los cargos públicos que ejerce.

No decimos hoy más.

Nos anticipamos, como dejamos dicho, alterando el plan de nuestra campaña; pero esta anticipación nace de la también anticipación con que se pretende reorganizar ese centro, sin que antes esas dignísimas autoridades que, sin género de duda, velan por los intereses de este pueblo y por el bien de la clase obrera del mismo, nos dispensasen la atención de pasar la vista por los artículos que venimos publicando hasta llegar al final de nuestra tarea.

Entendemos que tan distinguidas e ilustradas personas como son las que están al frente del Gobierno de esta

provincia y de la Excm. Diputación provincial, y que nos merecen la más alta consideración personal, atenderán, en lo que su claro criterio consideren digno de ello, las apreciaciones y consideraciones nuestras que merezcan; tengan en cuenta, si las estiman convenientes, las reformas que habemos de proponer y terminen con los abusos inculcables que vienen acaeciendo en el nombramiento del Profesorado con la sucesión de personas en el cargo de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, pues cuantas, desde hace años, excepción de dos o tres, han ocupado este puesto han sido agraciadas, (no decimos hoy la causa) con una cédula en la Escuela de Artes, gravando cada vez más su presupuesto con perjuicio notorio del establecimiento de prácticas de taller, que siempre serían más beneficiosas que las enseñanzas que se les confían.

Ni el Sr. Gobernador ni el Sr. Presidente de la Diputación, creemos que puedan atender indicaciones que nazcan de quienes por desiertos directivos e incompetencia en la enseñanza, vienen siendo desde hace tiempo, juzgados de manera poco favorable por la opinión pública y por lo tanto incapacitados para proponer, entender ni juzgar en asuntos de administración y enseñanzas de la Escuela.

Terminamos este paréntesis confiados en que serán atendidos los ruegos de la opinión, que son los que venimos reflejando en nuestros trabajos, y que el Sr. Gobernador civil y el Sr. Presidente de la Diputación, antes de llevar a cabo la reorganización de la Escuela nos dispensen el favor de leer lo que nos proponemos decir.

LA PRENSA

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Sol y Ortega ha debido levantar ampollas en las filas ministeriales.

Hablando acerca de él el corresponsal de *La Voz de Galicia* en la crónica telegráfica que diariamente publica el estimado colega, dice:

«La disolución fría, serena, que hizo de la Solidaridad, ha demostrado que todos los que la forman son nacionalistas y por consiguiente separatistas.»

Esta afirmación, hecha por un catalán tan significativo, produjo hondísima impresión.

No fué menor la causada por sus razonamientos para demostrar que Cataluña, pese a cuanto se diga, no quiere el proyecto de régimen local, pues si bien desea alcanzar la autonomía, no es menos cierto que la apeteca gradualmente, siempre poniendo por encima de ella y de toda la integridad y la sacrosanta unidad de la patria.

La dialéctica aplastante y la lógica admirable de Sol y Ortega puestas hoy al servicio de España entera, han realizado una obra que merece los más efusivos elogios.

Maura permaneció callado en el banco azul. Toda la tarde le pasó sujeto al potro exteriorizando solo su contrariedad con gestos y con ademanes.

Su amargura — y supongo también que sus remordimientos — han debido de ser grandísimos.

El discurso de esta tarde es considerado unánimemente como un notable acierto. Su trascendencia política es indiscutible.

Seguramente que cuando en el Congreso se discuta muy pronto el asunto de las mancomunidades encontrarán los elementos de las izquierdas una fuente inagotable de argumentos en las elocuentes palabras del Sr. Sol.

El diputado electo por Barcelona señor Giner de los Ríos manifestó al Sr. Dato su deseo de que se le permitiera hablar antes de tomar posesión, para plantear el debate acerca de la admisión del Sr. Leiroux.

El presidente de la Cámara no se mostró dispuesto a satisfacer tal propósito, alegando que no existe ningún precedente de que, hallándose la Cámara constituida, haya hecho uso de la palabra ningún diputado antes de jurar o prometer su cargo.

La entrevista de los reyes de España e Inglaterra, en Villagarcía, señalada para el día 10 ó 17 de Febrero próximo, está siendo puesto en duda por varios periódicos madrileños, opinando unos que dicha entrevista no está definitivamente acordada, y otros que no se celebrará en la expresada fecha, sino meses después.

La embajada inglesa confirmó que la visita está oficialmente acordada por el Gobierno de su país, aunque nada dice respecto de la fecha en que ocurrirá.

Pero sea meses antes ó meses después, lo indudable es que la entrevista tendrá importancia y quizá importancia grande.

A darla contribuirán la presencia en aguas de Villagarcía de los barcos franceses, y la intervención del jefe del Gobierno.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 29-15.

El efecto del discurso del Sr. Sol y Ortega ha sido tremendo.

En los primeros momentos juzgósele ya de trascendencia, y a medida que el tiempo pasa, de ayer a hoy, esa trascendencia véase agrandada, extendida hasta donde no podía haberse que llegara, hasta el mismo campo solidario.

Con la mirada puesta en los catalanistas, iba el Sr. Maura, llevando, cual si soportara el peso de una cruz, su proyecto de Administración local. Esta su obra, ofrecida como obra redentora, llamada a acabar definitivamente con los antagonismos regionales, de Cataluña y el resto de España, porque creía, sabía el señor Maura, satisfacer con ella las aspiraciones catalanas y con ellas la patriótica sumisión de las demás regiones.

Pero he aquí que el Sr. Sol y Ortega pone el dedo en la llaga, donde duele a la solidaridad, en el punto de las verdaderas aspiraciones autonómicas de Cataluña, a cuyo calor nació y pudo desarrollarse el movimiento solidario, que hoy parece desvirtuado, olvidándolas, en sus transacciones con Maura, y los catalanistas, lastimados saltan y chillan.

Oiganos lo que dice: Hemos estado al lado del proyecto porque en él se concele, en dosis homeopáticas, lo que pedíamos; pero hoy creemos que esto, lo que Maura nos da, no es bastante. Hay ambiente para más, ambiente perebido, sino creado, durante el curso de los debates, y que agitado por el Sr. Sol y Ortega, lízose más sensible.

La política entra en una fase nueva y, dentro de ella, es imposible mantener en su integridad, el proyecto.

Así hablan desde ayer los solidarios, en las salas y pasillos de las Cámaras. Veremos si en el salón de sesiones dicen lo mismo.

Que si lo dicen y lo apoyan con la fuerza de su número, ya pueden ustedes suponer el porvenir que espera al proyecto y a Maura.

UN OJERO DEL CONGRESO.

Cosas de La Cierva

El Gobierno de Valladolid

Dice *La Correspondencia*: «Cuando el Sr. La Cierva confeccionaba el encasillado de las elecciones, tal vez escribiera más de una vez el nombre de su hermano político, Sr. Codorniu.»

Y también es probable que otras tantas veces lo tachara, exclamando: «¡Qué cabeza! No me acordaba, hijo, de que eres menor de edad.»

Pero otro pasante del ministro, el señor Perea, tenía la edad, y el Sr. Perea, fué diputado a Cortes por la villa de Yecla, de la afortunada provincia de Murcia.

El tiempo pasará, pero los *menores* de hoy serán los *mayores* de mañana? Esta verdad de Perogullo pesó en el ánimo del ministro con tal fuerza, que al dar el acta el Sr. Perea, no vaciló en decirle al Sr. Codorniu: «Tú serás diputado.»

«¿Cuándo?» «Cuando tengas la edad. Y lo gracioso es que Perea se va a alegrar mucho de que lo deje sin acta.»

Y el Sr. Perea, en efecto se ha alegrado de que el Sr. La Cierva lo deje sin acta... a cambio de un Gobierno civil de los mejorjitos.

El Sr. Perea, pasante del Sr. La Cierva, es ya Gobernador civil de Valladolid. ¿Será diputado por Yecla el Sr. Codorniu, secretario y hermano político del ministro?

He aquí cómo se descausa el caciquismo, y se hace creer en la sinceridad electoral.

Favoreciendo a los amigos y deudos, aun cuando para ello resulten otros sacrificados.

Gobierno civil

Se le ofició al Delegado del Colegio Notarial rogándole disponga que el día 1.º de Febrero concurra a este Gobierno el notario a quien corresponda para dar cumplimiento a lo previsto respecto al curso para la adquisición de edificio destinado a Correos y Telégrafos.

Al Delegado de Hacienda se le remite a Informe una instancia de D. José Boido García, vecino de Becerrad pidiéndole que se declare vedado de caza el lugar de su propiedad, denominado «Correos», en dicho distrito.

Han sido devueltos al vicepresidente de la Comisión provincial los duplicados de los oficios de requerimiento que se dirigieron a los alcaldes de Meira y Monforte por pago de contingente.

También ha sido remitida al vicepresidente de la Comisión una certificación relativa a la formación y exposición al público de las listas electorales para compromisarios del Ayuntamiento de Ponsagrada en el corriente año.

Se ha enviado el Ministerio de la Gobernación una nota comprensiva de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros Mariano Carballedo Cela, Domingo Díaz López y Jesús Ferreiro Carrete.

Se ha pasado a informe del jefe de la Guardia civil, una instancia de D. José López Vázquez, solicitando licencia de uso de armas.

Exposición Regional Gallega

En las oficinas del Comité, se firmó la escritura de otorgamiento de las obras del Palacio Central, a favor del contratista D. José Rodríguez Carril, que llegó de Madrid. Con él viene un sobrestante y personal técnico, para efectuar los primeros trabajos.

Asistió al acto el notario D. Jesús Fernández Suárez.

Hállase en dicha población el Sr. Ozores, que fué de Pontevedra, con dos empleados, para montar el servicio de aguas en la Exposición.

Se practicaron en el agro de Mendo excavaciones, para ver de encontrar el agua a cierta profundidad.

A última hora de la tarde no se había encontrado agua, por más que la profundidad de la excavación era ya de siete metros y medio. Creíase que de nueve a diez metros aparecería el líquido, y así se continuó a la mañana siguiente.

Se han redactado ya los temas del Congreso de Emigración, los cuales se remitieron a Madrid, para que sean examinados por los Sres. Carracedo y Piernas Hurtado, verdaderos iniciadores y mantenedores de esta Asamblea.

Muy pronto se recibirán varios millares de sellos anunciadores de la Exposición, que se están confeccionando en una importante casa de Barcelona.

El Eco de Santiago editó unas bonitas tarjetas postales, que sirven de propaganda a la Exposición.

Tienen en el anverso una cromolitografía a dos tintas, en la que aparece una alborada de la industria y el trabajo. A un lado se ven esfumadas las torres de la catedral, por la fachada del Obradoiro, y el cáliz con la hostia y siete cruces potencias que forman el escudo de Santiago.

El anuncio dice así: «Santiago. 1000. Exposición Regional Gallega.»

Se hizo una tirada de varios millares, y el que las desee puede adquirirlas al precio de cuatro pesetas el ciento y cinco céntimos por unidad.

Pronto editará también sobres de propaganda.

Allende las fronteras

FRANCIA

Los Gobiernos francés y español, de común acuerdo, sometieron hace algunos días a los Gabinetes de las Potencias signatarias del A. T. de Algeciras una nota proponiendo la prórroga por un año de las atribuciones que les fueron concedidas para la represión del contrabando de armas en Marruecos.

Habiendo las Cancillerías consultado a los Gobiernos francés y español aprobando el texto de la nota, se promulgará en seguida una disposición para la prórroga de las medidas establecidas en el Acta de Algeciras.

AUSTRIA

Comunican de la frontera que dos soldados austriacos fueron enviados a patrullar cerca de la frontera serbia.

Transcurrieron bastantes horas sin que los soldados regresaran al puesto.

En vista de esta tardanza, el jefe del destacamento ordenó que salieran fuerzas para averiguar el paradero de sus compañeros, temiendo que hubieran sido víctimas de alguna emboscada.

Efectivamente, después de algunas pesquisas los soldados desaparecidos fueron encontrados muertos en el poblado de Buchbrad, suponiéndose que han sido víctimas de una venganza de los serbios.

La noticia ha causado en Viena gran irritación.

ESTADOS UNIDOS

En consecuencia con el propósito del Gobierno, de conceder la predilección necesaria a las condiciones físicas de los aspirantes al ingreso en la marina norteamericana, el secretario de Fomento en el departamento de Marina promulgará en breve una disposición del presidente Roosevelt, en que se fijarán las pruebas de capacidad física a que serán sometidos los oficiales de la Armada.

Todos los oficiales, hasta el grado de Contralmirante, deberán probar su resistencia haciendo un recorrido de 50 millas, a pie, en tres días, y sin que la carrera máxima exceda de 24 horas.

A caballo deberán realizar otro recorrido de 90 millas, en dos días, y en bicicleta uno de 100 millas, en 17 horas.

Notas de viaje

Hacia la Corte

Unas campañas. Un sibido. Unos apretones de manos y el rápido parte.

Allá, en el andén, quienes el cronista quiere como a hermanos y cuya separación le emociona. Unas cuantas muchachas bonitas, muy bonitas, digna representación de la belleza hercúlea, agitan sus manitas enguantadas, en cariñoso adiós. Las hay rubias, de pelo aurífero como el de las delicias, comarcanas del Tamesis. También las hay morenas, muy morenas, cuyos cabellos chaboceros hacen pensar en las hijas de Mahoma. Todas saludan efusivas, y en sus caritas encantadoras, picarrescas, relájase cierta incoherente ovación hacia los que que se alejan, hacia los que parten con dirección a este Madrid tan atraente y codiciado.

Poco a poco nos vamos alejando de ellas. El tren aumenta su velocidad. Las figuras vanse empujando. Ya no se las ve. Yo siento pena y me dejo caer en los multitudinarios de mi departamento.

Esta linia muchachitas provincianas que se quedan en el reducido marco de un pueblo chico, me inspiran lástima. A poder ser, hubiéramos traído conmigo a este Madrid tan evocado por sus cabecitas sofocadas y colocándolas en la Puerta del Sol, en el corazón de este pueblo noble y heroico, la hubiera dicho: «Ya estás en Madrid, ahora, a disfrutar de la vida, el mundo es vuestro.»

A un lado y otro de la vía van quedando envueltos en los melancólicos tonos de una tarde lluviosa y triste, los campos gallegos, estos jugosos agros, cuyos verdoros alegrían la vista en los días de sol y entristecen el ánimo en los días lluviosos.

Contemplan tristemente mis ojos la lejanía y mi alma se despidió de ella.

«¿Quién sabe cuando la volveré a ver!»

Sigue corriendo el tren, y ya las sombras del crepúsculo van esfumando los contornos distantes. El frío aumenta. Unos téanos y blanquitos copos caen perezosamente. ¡Nieve! Nieve, y yo desear ver los campos vestidos de pureza, que, no en balde hace ya muchos años que no los he visto. Mas no se realizan mis deseos. La nieve no cae. Es de noche.

Las ciudades del alba llegan. Ya el tren corre por campos castellanos, bien distintos, por cierto, de aquellos otros que me ocultaron las sombras de una noche muy negra. Estos son campos áridos, secos, antonios, en las que apenas se descubre un árbol.

En la lejanía vése un pueblo de color terroso. Las casas no tienen la blancura aquella de las castas de Galicia. Estas son casas oscuras, tristes, feísmas.

Pasan pueblos y pueblos, pasan tierras y tierras, y siempre el mismo paisaje.

Pero, he aquí que al fin cambia. Estamos en la sierra. El frío es intensísimo.

Sube el tren con jaleos de fierra canaica, hasta la cumbre de esta cordillera tan cercana a Madrid. Aquí si que nieve de veras. Antojásemos estar en Suiza, a cuyo paisaje se parece mucho este otro del Guadarrama.

Al salir de un túnel el sol brilla espléndido. Ya no hay nieve. Allá se queda el puerto con sus tríos y sus blancuras eternas. Llegamos a Villalba.

...A partir de aquí, el tren corre vertiginoso por los llanos de la provincia de Madrid, sin detenerse en varios pueblos.

Al fin cruzamos el Manzanares. Mi alma se alegra al contemplar este querido río tantos años no visto.

Los frondosos árboles de la Florida nos saludan con cabellos de gigantes.

El tren párase solemne. ¡Madrid!

JESÚS LUENGO Y CONDE.
Madrid, 22 Enero de 1909.

MOMENTÁNEA

La emigración de la mujer

Parecía lógico y fundado suponer que después de la catástrofe sufrida por España en las Antillas, mermarían algún tanto las colosales corrientes de emigración, que van dejando desiertos nuestros campos y tristes y vacíos nuestros hogares. Pero lejos de suceder así, cada día se nutren más y más las formidables legiones de soldados, que, tras el fantasma de un porvenir quimérico, se lanzan a remotas tierras para encontrar en ellas pesada carga de dolores y decepciones.

Fuera es confesar que nosotros, los gallegos, lo hemos perdido todo al perder el amor al país en que nacimos, a lo que Antonio Escobar llama en el libro de *Rivero «la España chica»*.

Sería difícil analizar la multitud de causas que han determinado ese escéptico ciego en el alma de nuestros labriegos, pero sean ellas cualesquiera, lo cierto lo tristemente cierto, es que el gallego típico, idólatra del *terruño*, enamorado de los cielos melancólicos y de los paisajes grises, que constituyen la sublime poesía de Galicia, no existe ya. Hoy el gallego aspira a algo más que a sus vacas y a sus *oidos*, quiere comodidades, lujos, esplendor moderno. El *quintero* se ha transformado

INFORMACION DE EL PROGRESO

Servicio telegráfico

mado en señorito y el labriego en burgués. Por eso resulta pequeña, raquítica el pobre, la gracia de nuestros días; por eso ambiciona las riquezas del indiano, los tesoros que se esconden allá tras las regiones ignotas del Océano, como esperando una mano atrevida que los recoja.

Y lo más sensible no es que los hombres, el elemento fuerte y vigoroso para el trabajo, emigre, siguiendo el impulso de su imaginación, dejando a la dolorosa madre que la pobre mujer gallega, nacida para las ternuras del hogar, más que para las fatigas de la emigración, haya también de su patria persiguiendo una venturosa ilusión, para dejar prendidos en las zarzas del arroyo hermosos hijos de su inocencia, para sepultar en el arroyo las grandezas todas de su alma.

Crímenes espantosos es el tolerar que la mujer emigre; pero ya que ese mal tiene difícil remedio, porque lo alimentan las torcidas corrientes de nuestra sociedad, debe, al menos, procurarse, en la América misma, que Galicia no siga dando víctimas al inopinar, que el prestibulo, hedendo no comercio con la carne nacida al calor de nuestros afectos más caros.

La muy posible que el tiempo, en su evolución constante, imprimi nuevas giras y determiene horizontes más amplios en la vida de nuestras colonias, especialmente en las de Cuba y Buenos Aires; y entonces, será otra también la suerte de las hijas de Galicia, si es que éstas no dejan algún día de amar la desconocida con el amor fatídico que constituye, hoy por hoy, su desgracia.

Mientras tanto, bien harán en imponer cortapisas al instinto ciego de emigración aquellos en quienes no se hayan extinguido por completo la voz de la conciencia y el sentimiento del deber.

Harto dolorosa es que emigre el hombre cuando hay en su tierra yerros inmensos que guardan venenos incalculables de riqueza; tanto dolorosa es que la agricultura perezca por falta de brazos; y que a Galicia vaya a buques de otras regiones españolas y aun del extranjero, para exprimir la piqueta en sus poderosas cuerdas mineras; tanto dolorosa es ver en los hogares gallegos tan sólo ancianos y niños, sin que tengamos que llorar también la ausencia de nuestras mujeres, de aquellas que en vez de esposas bondadas y madres amantes, vienen a ser raperas desvergonzadas y cortesanas impudicas.

J. R. SOMOZA.

PARA EL CAMPO

Picaduras de abejas y avispas

Si el aguijón ha quedado en la herida, el primer cuidado debe ser quitarlo con la punta de una aguja, quedando en forma de una hujita, para que sea mayor su limpieza. También es bueno chapar fuertemente la parte picada, aplicando después una bolita de algodón en rama, empobida en alcohol volátil, en vinagre ó, mejor aún, en agua fenicada.

Mordedura de víbora

Atése fuertemente el miembro mordido dos ó tres dedos más arriba de la herida, en segunda ésta se castaña con un hierro candente (lo que produce mucho menor dolor de lo que generalmente se cree); también puede hacerse la castización con nitrato de plata (piedra infernal) ó con Alcañal. A falta de uno de estos medios, se logra análogo resultado vertiendo sobre la mordedura dos ó tres gotas de vinagre. Luego se le dan á beber al enfermo infusiones de té ó manzanilla muy alcoholizadas. También son útiles las inyecciones de éter ó de cafeína.

POR GALICIA

CORUÑA

Fué entregada al Ayuntamiento la bandera mecánica que acaba de adquirir por concurso entre las casas constructoras.

El arquitecto municipal la reconocerá por orden del alcalde para ver si reúne todas las condiciones exigidas en el contrato.

Si el informe fuese favorable se harán pruebas con ella, barriéndose el Riego de Agua, la calle Real y la Avenida de los Cantones.

ORENSE

Se ha posesionado el nuevo administrador de Rentas Arrendadas de Orense, don César Cobán.

El obispo de Orense doctor Irujo, ha abierto una suscripción en favor de las víctimas de los terremotos de Italia, encabezándola con 1.000 pesetas.

VIGO

El domingo próximo llegarán á Vigo en excursión deportiva, más de cien deportistas portugueses con objeto de celebrar partidos amistosos de foot ball con los clubs Fortuna y Vigo.

Los clubs que lucharán con los equipos de Vigo, son el «Foot-ball Club Oporto», el «Briket and Lawn-tennis Club» y el «Lectos».

VILLAGARCIA

Se está procediendo en Villagarcía al tendido de la línea telefónica y repartiendo los boletines de «uno que será de 100 pesetas anuales por familia, aumentando para comercios, almacenes y fondas.

PONTEVEDRA

Noches pasadas y á consecuencia de un fuerte viento del Norte, se ha derrumbado la pared de un costado del edificio en construcción, para la instalación de la Loni del peacado en María.

En tiesto de pared caído, como todo el edificio, era de ladrillo, y ocupa un diámetro de once metros de ancho por siete de altura.

Con gran actividad se está levantando nuevamente, dicha pared.

La "Gaceta"

Los empleados de Correos

Madrid 28-18-15.—La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que los empleados de Correos usen armas para defensa propia.

El discurso de Sol y Ortega

Una opinión

Madrid id. id.—La *Correspondencia de España*, publica un notable artículo analizando el discurso pronunciado ayer en la Alta Cámara por el Sr. Sol y Ortega.

Dedicale grandes elogios, y opina que habrá de promover un prolongado debate, por las afirmaciones contenidas en él, y sobre todo por la conciencia y acaba la crítica que hizo de la solitaria.

LAS CORTES

Madrid 28-22-50.

SENADO

Sesión de ayer, 28 de Enero

A las tres y veinte minutos da comienzo la sesión.

Preside el General Azcárraga. En los discursos y escaños notase animación.

Apruébanse varios dictámenes. El Sr. Puñ, hace algunas preguntas relación con el asunto de la pesca.

El Sr. Abadal rectifica, manifestando que el discurso del Sr. Sol y Ortega ha sido inatención a los tiempos y á las circunstancias en que vivimos, dadas las corrientes de la política actual.

Recuerda las campañas sostenidas en pro del federalismo por Castelar, Orense, Figueras y otros republicanos ilustres, y afirma que á nadie en aquellos tiempos se le ocurrió atacar contra la unidad de la patria.

Hace un sucinto análisis de las doctrinas federalistas y regionalistas con el proyecto de Administración local y con las apreciaciones que acerca de él ha hecho el Sr. Sol y Ortega.

Las palabras del Sr. Abadal suscitan rumores.

Algunos señores interrumpenle con frecuencia. Habla del problema catalán, confirmando la teoría de que los catalanistas son nacionalistas, considerando al nacionalismo como una doctrina ilegítima en el régimen actual.

Ocupase después del regionalismo afirmando que este constituye la característica de España y que aspira á ejercer hegemonía sobre Cataluña.

En este momento oyense protestas en la Cámara.

El orador es interrumpido por varios señores.

Interviene en el debate el Sr. Maestro.

Opina que es inaceptable el criterio de declarar la nacionalidad de Cataluña, extendiéndose acerca de este punto en breves consideraciones.

Da lectura á varios textos del Presidente de la Diputación de Barcelona. Sr. Prat de la Riva, hace de algunos de ellos un sucinto análisis, censurales duramente y afirma que por bastante malos, por delito de mucha menor importancia, ha sido fusilado en Filipinas el célebre separatista Rizal.

(Rumores en toda la Cámara.)

Diriges á los solidarios.—diciéndoles:—Estáis realizando una obra inicua y antipatriótica.

El Sr. Abadal rectifica.

Toma parte en el debate el señor Sol y Ortega.

Requiere á los Sres. Montero Ríos y López Domínguez para que intervengan en la discusión.

Repite las más importantes manifestaciones de su discurso, haciendo resaltar aquellos conceptos en que con mayor dureza ha fustigado á los solidarios, con los cuales—dice—es imposible entenderse.

Refiriéndose después al Sr. Abadal, declara que éste háse manifestado nacionalista y estadista, de clarando que todo eso no significa ser español, ni sentir sinceramente el ideal de la patria única y grande, sino revelar una intensa pasión por Cataluña, y ser, en una palabra, exclusivamente catalán.

(Rumores entre los solidarios.)

Interviene en el debate el Sr. Montero Ríos.

Esto constituye la sorpresa de la tarde.

En el momento en que el insigne demócrata se levanta para hacer uso de la palabra, la Cámara cumudece, observándose por todas partes una expectación vivísima.

En medio de un religioso silencio comienza su discurso el Sr. Montero Ríos.

Empieza recordando los conceptos de nacionalismo y catalanismo.

Analízalos en párrafos elocuentísimos, y afirma que ambos son incompatibles con el ideal de la patria.

No cree que pueda llegar momento alguno, por grandes que sean las evoluciones que se operen en nuestra política, en que el partido liberal acepte esos principios; pero si eso sucediese, él no los aceptaría nunca, por entenderlos absolutamente contrarios y opuestos á la condición de español, y él es español ante todo y sobre todo, dentro de la política y fuera de la política, cualesquiera que sean las orientaciones y los principios que informen la marcha de la vida pública.

Estas palabras del Sr. Montero Ríos son acogidas con trancas demostraciones de satisfacción por las minorías.

Habla luego del proyecto del señor Maura.

Estudialo desde un punto de vista general; analízalo en sus relaciones con la vida de las provincias y de los municipios, y afirma rotundamente que es estadista nacionalista y que se halla absolutamente distanciado, por su naturaleza y por sus fines, de las verdaderas necesidades que se dejan sentir en los organismos para cuyo gobierno fué escrito.

Repite que el proyecto es esencialmente nacionalista y que el nacionalismo significa la destrucción de la patria.

Al llegar aquí, el Sr. Montero Ríos, poseído de un sincero entusiasmo, hizo una sucinta reseña histórico-política de los antiguos dualismos entre las regiones de una misma nación, y una pintura hermosa de las luchas sangrientas á que se han entregado.

Dedujo las consecuencias que trajo siempre consigo toda desavenencia y todo antagonismo entre gentes que viven al amparo de una misma bandera y de un mismo escudo. Llegando á la conclusión de que el proyecto del Sr. Maura tiende á resucitar aquellos males antiguos.

Ir á la práctica de las doctrinas contenidas en ese proyecto—dice—es ir directamente y á pasos de gigante, hacia el suicidio.

(Nutridos aplausos en las minorías.) Después habla de las mancomunidades, y dice que llegar á la aprobación de ese capítulo, será tanto como retroceder á los tiempos odiosos en que las regiones se abastan y aniquilaban constantemente, realizando la más espantosa de las luchas fratricidas.

Acerca de esta parte del proyecto extiéndese el Sr. Montero Ríos en consideraciones y en razonamientos que son diversas veces interrumpidos por los aplausos de la Cámara.

Las últimas palabras de su discurso fueron acogidas con una ovación estruendosa y prolongada.

Hace uso de la palabra el ilustre General Sr. López Domínguez.

La intervención en el debate causa también expectación enorme.

Fué la tarde de las sorpresas en la Alta Cámara.

Empieza Sr. López Domínguez manifestando que suscribe en absoluto y sin reparo alguno las declaraciones del Sr. Montero Ríos, por entender que constituyen una interpretación fidelísima de las aspiraciones de toda la España liberal y una síntesis acabada del verdadero credo democrático.

Afirma que las declaraciones del insigne canonista acerca del concepto de catalanismo y nacionalismo no admiten discusión de ningún género.

Termina su discurso el General López Domínguez con la definición de la idea de patria haciendo una pintura de ésta en párrafos bellísimos que arrancan nutridos aplausos en la Cámara.

El Sr. Maura manifiesta que resumirá mañana.

El Sr. Abadal rectifica.

Declara que los solidarios aspiran á una autonomía que signifique la descentralización administrativa.

Sr. Montero Ríos replice diciendo:

—Bien; si es eso, discutiremos.

Al final de la sesión, rectifica el Sr. Sol y Ortega.

Interrúmpele el Sr. Rusiñol, declarándose nacionalista.

El Sr. Sol y Ortega manifiesta que no se puede colaborar en una ley que está destinada á servir de instrumento en contra de la patria, creando facilidades para el triunfo del separatismo. Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 28 de Enero

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato. En los escaños y en las tribunas, nótese poca animación.

El Sr. Zulueta, pide que se le faciliten datos referentes al descuento de los maestros armeros para regalar un objeto al Sr. Nogués.

El Ministro de la Guerra contestale diciéndole que no existe el descuento de referencia.

Los Sres. Burell, Soriano y Pedregal, protestan de que no hayan sido llevados oportunamente á aquella Cámara varios expedientes por ellos solicitados.

Justificans: los Sres. Figueras, Aldeanabaz y Sánchez Guerra. Promuévese con este motivo un ligero incidente, al que pone fin la presidencia.

Interviene el Sr. Nogués.

Contesta al discurso del Sr. Abay.

Rechaza los cargos que se le han dirigido con motivo del regalo de los maestros armeros.

Después trata del asunto de la Compañía Vasco Castellana.

Insiste en afirmar que es una Compañía formada por estadistas.

Dice que la constituyen ocho socios con un capital de 40.000 duros.

leyendo la escritura—añade— así se hace constar, siendo este un dato harto significativo para penetrarse de los fines que persiguió esa Empresa.

Haciendo después relación de algunos actos de la misma, dice que al constituirse anunció como director al ingeniero Sr. Churruga, habiéndose averiguado más tarde que el que desempeñaba dicha dirección era un hijo de aquél, á quien su padre obligó á renunciar tan pronto como pudo penetrarse de algunas interioridades de la Compañía.

Esto—añade el Sr. Nogués— prueba de una manera palmaria que la Compañía de referencia se valía de engaños y falsedades para obtener dinero.

Afirma que cabió cuatro veces un empréstito y que está perfectamente demostrado que los terrenos de las minas no le pertenecían.

Cita varias otras hazañas de la Compañía quebrada, y da lectura á algunas cartas de acreedores que la demandaron.

Insiste en asegurar que el General Polavieja fué oportunamente advertido de que la Empresa minera era tan sólo un engaño, sin más fin que el propósito de sacar dinero á los candados, y que sin embargo continuó al frente de su Consejo de Administración, lo cual prueba, á su juicio, que el Sr. Polavieja no entendía entonces de advertencias ni consejos en esos asuntos.

Por último hace entrega de un mensaje que varios obligacionistas de la Compañía dirigen á la Cámara.

Interviene en el debate el diputado carlista Sr. Alcocer.

Refiriéndose á la Compañía Vasco Castellana, dice que 15 kilómetros de vía férrea construídos en la provincia de Burgos, ni siquiera merecen el nombre de ferrocarril.

Para el Congreso á reunirse en secciones.

Comienza la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Alcalá apoya una enmienda al artículo 388, que es aceptada.

Después presenta otra al artículo 389.

El Sr. Burell protesta del espíritu que informa el artículo 355, pendiente de discusión.

Contéstale el individuo de la Comisión, Sr. Lombardero y el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

Suscítase una ligera discusión y acuérdase que quede pendiente el artículo 272 para discutirlo con el capítulo de las mancomunidades.

Mañana (hoy) continuará en el Congreso la interpección del Sr. Nogués.

Discutírase el asunto del ferrocarril de Valencia.

El capítulo del proyecto de Administración, referente á las mancomunidades empezará á discutirse el miércoles.

El discurso de Montero

Impresiones

En la Cámara popular ha sido la sorpresa de la tarde, el discurso del Sr. Montero Ríos en el Senado.

No se hablaba de otra cosa entre los grupos de políticos que se reunían por los pasillos.

Creése que la actitud del Sr. Montero Ríos ha contrariado algún tanto al Sr. Maura.

Palabras de Montero

El fin del bloque

Madrid 29-2-20.—El Sr. Montero Ríos ha manifestado que puede desde luego considerarse terminada la campaña del bloque con el prójimo mitin de Valladolid.

La última palabra

Dijo el Sr. Montero Ríos que en el mitin de Valladolid se dirá la última pa-

labra acerca del bloque, dejando en absoluto disipados los temores existentes acerca de las dificultades que se temen respecto de la unión de los elementos democráticos.

El Sr. Montero Ríos ha ofrecido que no llegará á realizarse esas dificultades.

Entrevista de Monarcas

Siguen las negativas

A pesar de que algunos periódicos de esta Corte dan como un hecho la próxima entrevista de Don Alfonso con el Rey Eduardo de Inglaterra y de lo que en los círculos políticos y militares se asegura, habiéndose hasta de algunos detalles que de antemano se conocen, el Gobierno sigue negando en absoluto la veracidad de tales informaciones.

Mal precedente

Asesuras que el Rey de Inglaterra desaba visitar á nuestro Monarca en Galicia.

El Gobierno español se opone á ello al parecer, con el propósito de evitar el precedente de que los soberanos extranjeros dejen de venir á Madrid al devolver sus visitas al nuestro.

Coméntase esta actitud del Gobierno.

No falta quien asegure que el Rey realizará, á pesar de todo, su anuncio de viaje á Villazarcia y que allí le visitará Eduardo VII.

El ferrocarril de Zamora á Orense

Visitando á Maura

La Comisión encargada de realizar gestiones en pro del ferrocarril de Zamora á Orense, ha visitado al Presidente del Consejo.

Exponele la necesidad grandísima que existe de que el ferrocarril en cuestión pase pronto á ser un hecho, por hallarse comprometidos en él los intereses de muchas provincias.

Parece que el Sr. Maura ha mostrado inclinación en favor de dicho proyecto, pues la Comisión de referencia ha salido complacida de su visita, concediéndole positiva importancia á las promesas que logró obtener del jefe del Gobierno.

Una opinión

Asesuras que un caracterizado persona de esta corte al tanto de lo que pasa en los ministerios y que conoce la manera de pensar del Sr. Sánchez Guerra, dice que éste se hallaba bien impresionado respecto del ferrocarril en cuestión, que no tardaría en solucionarse favorablemente el asunto.

En el Congreso

El acta de Azzati

Dáse como seguro que mañana (hoy) será discutida en la Cámara popular el acta del nuevo diputado por Valencia, Sr. Azzati.

El Sr. Moret

Varias visitas

Hay un visitado al jefe del partido liberal el exministro Sr. Romonones, permaneciendo con él algún tiempo.

También visitaron al Sr. Moret varios diputados.

Créese que no hablaron de asunto alguno relacionado con los problemas políticos de actualidad.

El estado del Sr. Moret

La dolencia que estos días aqueja al jefe de los liberales, va haciendo crisis en sentido favorable.

Creése que muy pronto se hallará completamente restablecido y que podrá tomar parte activa en las luchas parlamentarias.

En Palacio

El Consejo de hoy

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde en Palacio, bajo la presidencia del Rey, tratóse de la marcha de los debates en el Parlamento, adoptándose acuerdos relativos á la cuestión de la Escuadra, que aún no son conocidos por los periodistas.

La cuestión balcánica

También se dió cuenta al Monarca en el Consejo de referencia del rearmamiento del problema balcánico, habiéndose, sobre todo, de la movilización de tropas que viene realizando Bulgaria y del aspecto conciliador que van adquiriendo las relaciones entre Austria y Turquía.

Otros asuntos

En el mismo Consejo de Ministros firmáronse varios decretos, entre ellos el de aprobación del reglamento por que han de regirse las próximas oposi-

...convocando... del próximo Febrero a la...

(Última hora)

La pesca en Galicia

Visitando a los diputados... Madrid 29.3.10. Hoy ha estado en el Congreso la insigne escritora...

Los foros

Nueva reunión... Madrid 29.3.10.—La Comisión que entiende en el estudio de la cuestión de foros...

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with 2 columns: Instrumentos and Cotización. Includes items like Fondos públicos, Acciones, and Cambios.

PARA TODOS LOS GUSTOS

La música para facilitar el trabajo... Se ha hablado ya de cómo la música ayuda a trabajar...

Este procedimiento de la música para facilitar el trabajo es, después de todo, el mismo que de tiempo inmemorial se usa en los ejércitos...

Un hombre artificial... Un alemán llamado Federico Ireland, ha estado trabajando larga y pacientemente para construir un hombre artificial...

Un hombre artificial... El paciente más feliz de su vida ha terminado con toda felicidad su labor; el androide construido le ha puesto por nombre Enigmarelle...

piezas y siete motores con cuarenta acumuladores de 84 voltios para imprimir movimiento a los rodajes...

LUGO

Dicete estos días que entre varios amigos de un conocido y consecuente liberal se agita la idea de presentar la candidatura de este para la presidencia de la popular sociedad Círculo de las Artes...

De suponer es que dada las indiscutibles condiciones de actividad y de hábil gobernante que caracterizan, así como las muchas simpatías que ha sabido conquistarse en otras presidencias, la sociedad le proclamará, sin duda alguna, para el referido cargo...

Por informes autorizados sabemos que desde el domingo último, se halla abierta en el Centro Obrero una suscripción para aliviar a los supervivientes de los terremotos de Italia...

Los Ayuntamientos de Castroverde, Paradelá, Pinedraña y Taboada tienen expuestos al público por el término de diez días el repartimiento de consumos correspondiente al año actual...

Para el domingo próximo está señalada la celebración de la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Cooperativa militar y civil...

Por el juzgado de Lugo se cita y emplaza a Casimiro Barreiro Vallín, vecino de la parroquia de San Mamed de Lousada, para que en el plazo de diez días se presente en aquel juzgado a fin de notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo en causa que se le instruye por tentativa de robo en la casa de José Vallín, de dicha parroquia...

Ha sido autorizado el ejercicio del presupuesto ordinario para 1909 de la cárcel del partido de Chantada...

En la primera decena del corriente mes obtuvo la compañía del Norte en todas sus líneas 2.915.985,12 pesetas de ingreso...

El Boletín Oficial de la provincia anuncia la vacante de la plaza de arquitecto de la Diputación provincial, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales...

Dicen de Villalba que en la noche del 24 último, al dirigirse a su domicilio el maestro de la parroquia de Alba, fue acometido por unos malhechores que le apalearon, robándole 30 pesetas...

Relación de los precios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Diciembre último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil...

Ración de pan, 0'25; idem de centeno, 1'10; idem de cebada, 1'07; idem de maíz, 0'90; idem de paja, 0'81; idem de yerba seca, 1'19; litro de aceite, 1'30; kilogramo de carbón, 0'12; idem paja 0'07...

El sábado 30 del corriente celebrará junta general ordinaria la Sociedad Casino de Lugo con objeto de proceder a la designación de las personas que han de desempeñar los cargos de Vice-presidente primero, Contador y Secretario, y modificar el art. 4.º del reglamento...

El ilustrado médico primero de Sanidad militar D. Jerónimo Sal Lauce, hijo de nuestro distinguido amigo el médico municipal D. Serafín Sal, ha sido destinado a la octava región y a la brigada de tropas del campo...

D. Andrés Canoura, vecino del Valle de Oro, solicita autorización para aprovechar 40 litros de agua por segundo del arroyo Budián, en el punto denominado Escalera ó Pozo de Onra, Ayuntamiento del Valle de Oro, con destino a producción de energía eléctrica...

La última palabra... Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión DOS PESCADOS (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas...

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de iglesias y Compañía.

Círculo de las Artes

Sesión de proyecciones... En las dos escogidas funciones que se celebrarán hoy a las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche, se estrenarán cuatro hermosas cintas cinematográficas...

A los padres de los mozos del reemplazo actual

Se ha acordado a esta redacción don Emilio Serrano Marqués, (vive Plaza del Castillo, núm. 15). Representante de dicha importante Sociedad en España de redención de quintas...

Sociedad Alumbrado Eléctrico de Lugo... Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general ordinaria...

AGENDA

Sociedad de automoviles La Ferro-Carrilana... Línea de Baamonde a Ribadeo y de Lugo a Villalba... Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados...

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO... Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas...

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA... Capital social: 2.500.000 pesetas... Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas...

IMPORTANTE... No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO...

Don Emilio Serrano Marqués

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).-LUGO... Se ha acordado a esta redacción don Emilio Serrano Marqués...

QUINTAS Gran Centro de Redenciones

SERVICIO MILITAR... Establecido en Guadalajara a cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid...

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo... Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito a 1.500...

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.-LUGO... Es la casa que más garantías ofrece y a donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción...

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA - MADRID - JOVELLANOS, 5... Constituida la inscripción en el Registro de Sociedades de nueva Ley... CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto...

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PESETAS... REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN... Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas...

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO (En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Incendios, vida, marítimos y paquetes
Dirección General y domicilio: Tetuan, 19.—MADRID
CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositorios:	
Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10,000,000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10,000,000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10,000,000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	10,000,000 id.
Total de capital social.	40,000,000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700,000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués
Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

HUMANITARIO es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficacia y sin rival

Loción capilar **MAGICA**, Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo, evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello. Indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández
Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

FRACURAS para franquicia oficial de la correspondencia
Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR
DE
Vicente Luaces y Compañía
Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Grandes existencias en bañeros, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, moñicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, azules, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS
Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS
Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, litio, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (coparrosa) sulfato de cobre, sulfato de zinc, etc.

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas
Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guañadoras, Inclinadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos **LA FERTÉ** y **1.º DORDOHA**
Semillas y plantas
Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno. Cepas americanas, Cepas híbridas productoras directas. Consultar la forrajera. Cuijo y colorante para quesos y manteca, ratia del japon.

HELIANTI, nueva planta que produce 100,000 kilos de forraje y más de 100,000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA
Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baulas, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. **EL ÁGUILA**, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA ECONÓMICA POPULAR

AGROPACIÓ DE PROGRES DE FAMILIA PARA LA QUINTA DE 1909
Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887

OFICINAS: Fuencarral, 97, primero.--MADRID

Cada asociado deposita A SU NOMBRE, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, sólo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta. Filíense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS, como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGROPACIÓ con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital
Don Luis Serrano Doncos
Miño, 19.--LUGO

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MÁS BARATO
en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de **BENIGNO DE LA MOTA**
CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodónes, paños, portiers y confecciones. Gueiros para gabanes de caballero y abrigo de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de pelo y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, tallas, bijuterías, vichys, canchales, cédros, organillos, corsés, corbatas, corchetes, riques, encajes, impermeables, mantes, mantas de viaje, fleidas, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, abrigos, corbatas, sombrillas, viseras. Camis y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Príncipes, Tzetas, tiras bordadas, toallas de felpa y terramas, trajes y abrigos hechos para niños, terrapalos y felpas de seda, visillos, generos de parto, culies, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, monogramas, yutes y generos de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE KARINRS DE TODAS CLASES
Benigno de la Mota
REINA, 5 **LUGO**

LIQUIDACION

En **EL SIGLO** se hace de parguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos. Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad. **EDUARDO AMEJIDE**
Plaza Mayor, 12, Soportales
-- LUGO --

EL FIGARO
Acreditado salón de peluquería **SAN PEDRO, NÚM. 14**
Frente al Gobierno civil

MODAS
Amalia Roldán Fernández
Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa. Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines. Especialidad en faldones y gorras de acristianar. **LUGO.—Reina, 19.—LUGO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al Administrador **D. Luciano Méndez Tato**. No se devuelven los originales.